

La *Doctrina christiana en lengua mexicana* de fray Pedro de Gante: una herramienta pedagógica para el Nuevo Mundo

The *Doctrina christiana en lengua mexicana* of Fray Pedro de Gante: a Pedagogical Tool for the New World

ESTEFANÍA YUNES VINCKE

Doctora en Filosofía en el University College London en 2015 y actualmente está trabajando en la Universidad de Leicester, Reino Unido. Su trabajo de investigación se centra en el fenómeno de transculturación que ocurrió en los años tempranos del virreinato entre nahuas y misioneros, en particular en el papel que los misioneros franciscanos desempeñaron en este proceso.

RESUMEN

Este artículo examina uno de los primeros textos pedagógicos cristianos escritos en náhuatl, la *Doctrina christiana* (1547, 1553) compuesta por una de las máximas figuras del periodo de evangelización temprano, fray Pedro Gante. A través de estas páginas, se analizará cómo la *Doctrina* fue concebida como una herramienta didáctica dirigida a una audiencia de *pipiltin* nahuas que requerían una enseñanza cristiana más compleja. El contenido de la obra y la calidad de la traducción podrían señalar que Gante planeó esta obra como una herramienta para formar un futuro clero nahua. La *Doctrina* no sólo muestra la iniciativa y el ingenio de Gante en resolver complicados problemas pedagógicos, también pone al descubierto las ideas que el fraile tenía en relación con las capacidades intelectuales de sus estudiantes. De esta manera la *Doctrina* se puede ver como una declaración política del fraile durante un periodo en el que se estaba discutiendo la idea de la formación de un clero indígena.

PALABRAS CLAVE

evangelización, textos cristianos pedagógicos, náhuatl, contacto cultural, clero nahua, misioneros.

ABSTRACT

The present article examines one of the first Christian pedagogic texts written in Nahuatl: the *Doctrina Christiana* (1547, 1553) by Friar Pedro de Gante. Throughout these pages I will examine the *Doctrina* as a pedagogic tool aimed to a Nahua *pipiltin* audience who required a more complex Christian instruction. The content and the quality of the work seem to indicate that Gante intended to use his *Doctrina* as a tool to establish the foundation of a Nahua clergy. In this way the *Doctrina* can be interpreted not only as a display of the ingenuity and agency of Gante to solve complex pedagogical problems, but it also reveals the notions the friar held in relation to the intellectual abilities of his students. In this way, the *Doctrina* can be seen as a political declaration of the friar in a period in which the notion of an indigenous clergy was being hotly debated.

KEYWORDS

Evangelization, Christian pedagogic texts, Nahuatl, cultural contact, Nahua clergy, missionaries.

 INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Recibido: 15 de enero de 2018.

Aceptado: 3 de octubre de 2018.

Correo para correspondencia: eyv2@leicester.ac.uk

INTRODUCCIÓN

Fray Pedro de Gante (c. 1480-1572) fue uno de los personajes más sobresalientes en los procesos de contacto cultural durante la etapa inicial de la evangelización en el centro de México. Aunque se ha reconocido su importancia en estudios biográficos, su obra pedagógica no ha recibido la atención suficiente. El presente artículo propone remediar esta situación y señala que la obra de Gante fue fundacional. Para lograr este objetivo, se examinará la *Doctrina christiana en lengua mexicana* (1547, 1553) uno de los primeros textos pedagógicos cristianos escritos en náhuatl. El análisis de este texto revelará facetas poco exploradas del papel que desempeñó el fraile en el proceso de evangelización temprano.

En la primera sección del presente artículo se explorará el formato y la estructura de la *Doctrina christiana* con el propósito de entender mejor la intención de Gante detrás de la creación de este texto didáctico; el texto es un reflejo de los largos años de experiencia pedagógica de Gante y nos ayudará a formar una idea más clara acerca de la posición ideológica del fraile. La complejidad de la *Doctrina* nos indica que fue hecha con la intención de ser la herramienta didáctica definitiva para educar a los niños de la nobleza nahua. La *Doctrina* proporcionaba a los estudiantes una enseñanza cristiana completa, que les serviría para posteriormente desempeñar labores eclesiásticas. De esta manera la *Doctrina* cubría una necesidad básica de los misioneros, ya que debido a su reducido número necesitaban estudiantes con un conocimiento profundo de la religión cristiana para ayudarles en su labor de conversión. Se propone aquí que la *Doctrina* es una declaración política de Gante a favor de las capacidades intelectuales y morales de los nahuas y de la formación de un clero indígena. Durante un periodo en el que se estaba discutiendo la idea de la formación de un clero indígena, Gante creó una *Doctrina* de tal calidad y complejidad que podía ser usada como base para una futura formación sacerdotal.

La segunda sección se enfocará en un análisis de la traducción de los artículos de la fe. Gante fue uno de los pioneros en la traducción del náhuatl y esto se ve reflejado en la *Doctrina christiana*. Un análisis de este texto en la *Doctrina* nos revelará las complejas y novedosas herramientas de traducción empleadas por el fraile, que serían reutilizadas después por otros frailes traductores. Al realizar el proceso de traducción de la doctrina en náhuatl, Gante fue uno de los primeros en realizar la transcripción fonética de la lengua al alfabeto romano. De esta manera, Gante desempeñó un papel importantísimo porque fijó la lengua y ello permitió la salvaguardia del náhuatl para la posteridad.

La tercera sección explorará la audiencia que empleó la *Doctrina*. Un análisis de los usuarios del texto iluminará el alcance que esta obra tuvo en los procesos de contacto cultural y nos permitirá alcanzar un mejor entendimiento del trabajo de Gante en un proceso temporal a mediano plazo.

LA DOCTRINA CHRISTIANA EN LENGUA MEXICANA DE 1553

Fray Pedro de Gante llegó a México en 1523, lo que lo convirtió en uno de los primeros franciscanos en llegar al recientemente conquistado centro de México. Seis meses después llegaron los famosos Doce Apóstoles dirigidos por fray Martín de Valencia. Su estancia en el palacio del *tlatoani* de Texcoco, Ixtlilxóchitl, fue un periodo determinante en la formación del fraile; durante este periodo se concentró en aprender intensivamente el náhuatl más refinado y complejo: el que se hablaba en Texcoco.¹

El profundo contacto de Gante con los nahuas permitió al fraile entender intrínsecamente la cosmovisión de éstos, ayudándole de esta manera a adaptar sus múltiples técnicas educativas para atraer la atención de sus estudiantes. Gante fue un pedagogo prolífico. Durante su larga carrera como misionero primero en Texcoco y después en la Ciudad de México, Gante desarrolló varias técnicas pedagógicas para transmitir la doctrina cristiana.² Entre estas técnicas podemos nombrar la utilización de música, pintura, teatro y la creación de una serie de escritos de naturaleza didáctica como el *Catecismo en pictogramas* (1529), la *Cartilla para enseñar a leer* (1569) y la *Doctrina christiana en lengua mexicana* (1547, 1553).

La *Doctrina christiana en lengua mexicana* fue impresa por Juan Pablos siguiendo la instrucción del primer arzobispo de México Juan de Zumárraga. Por lo menos ocho copias de la *Doctrina* han sobrevivido hasta nuestros días. Seis de estas copias pertenecen a dos de las ediciones reconocidas: la de 1547 y la de 1553. Las otras dos copias tienen un texto similar, por lo cual pueden ser atribuidas a Gante pero no tienen una fecha

1 Mendieta narra los primeros años del aprendizaje lingüístico de Gante, quien junto con fray Juan de Tecto y fray Juan de Aora fue uno de los primeros misioneros en llegar a la Nueva España: “Cuando llegaron los doce apostólicos varones, que fue el de mil quinientos y veinte y cuatro, viendo que los templos de los ídolos aún estaban de pie, y los indios usaban sus idolatrías sacrificios, preguntaron a este padre fray Juan de Tecto y a sus compañeros, que era lo que hacían y que entendían. A lo cual Fr. Juan de Tecto respondió ‘Aprendemos la teología que de todo punto ignoro S. Agustín’ llamando teología a la lengua de los indios y dándoles a entender el provecho grande que de saber la lengua de los naturales se había de sacar”. Mendieta (1596) citado en Torre de la (1973, p. 12).

2 Torre de la (1973).

de edición.³ En el presente trabajo se explorará la copia de la *Doctrina christiana* que se encuentra en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México la cual pertenece a la edición de 1553.⁴ Se ha seleccionado esta edición en particular por dos razones, la primera es que se puede atribuir con toda certeza esta copia a Gante, ya que su nombre aparece en el colofón y la segunda es que es la copia en existencia más completa de todos los ejemplares.

La obra fue tan popular que no sólo fue usada por los franciscanos sino por miembros de otras órdenes como los agustinos y jesuitas.⁵ El fraile franciscano Juan de Torquemada (1562-1624) en su *Monarquía indiana* menciona que la *Doctrina* todavía seguía siendo usada por nahuas y misioneros con un conocimiento avanzado de náhuatl en el siglo xvii.⁶

La *Doctrina* de Gante de 1553 tiene una estructura compleja que se amolda a los diferentes niveles educativos de los *pipiltin* nahuas; está dividida en tres partes: la doctrina larga, la doctrina corta (en náhuatl *tepiton*) y la parte devocional.⁷ Estas tres secciones funcionaban independientemente una de otra o podían usarse en conjunto, por ejemplo la sección corta con la sección devocional con el propósito de dar una instrucción cristiana más completa. De esta manera la *Doctrina* podía ser empleada con diferentes grupos de estudiantes dependiendo de su nivel académico. El contenido y la estructura de la obra son el resultado de los largos años de experiencia pedagógica del fraile y de su inventiva en presentar una gama de soluciones a los problemas presentados durante la conversión.

La doctrina larga consiste en un diálogo entablado por dos individuos, un nahua cristiano que explica y cuestiona los elementos principales de la doctrina cristiana y un nahua que acaba de convertirse al cristianismo. La doctrina *tepiton* resume la doctrina larga sin el formato de pregunta/respuesta.⁸ Ambas partes incluyen secciones del texto en latín.

3 Rodríguez (2013, p. 83); García Icazbalceta (1858); Schwaller (1973).

4 La copia se encuentra en Archivo General de la Nación, *Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Bienes Nacionales* (014)/.

5 Zamora (2013, pp. 2-3); Christensen (2010, p. 174); Máynez (2002, p. 276); Carreño (1949, pp. 323-327).

6 Torquemada (1615/1983, libro 16, capítulo 8, vol. 3).

7 Nobles.

8 Ottman (2003, p. 266); Burkhart (2001, p. 58).

La parte devocional de la *Doctrina* contiene una serie de devociones que el individuo necesita realizar diariamente para tener una vida ejemplar como la examinación de conciencia, una serie de rezos para la contrición, una guía para la confesión, una guía para escuchar misa (siguiendo una recapitulación de la vida de Cristo), una instrucción para recibir la eucaristía, una serie de rezos llamados coronas (similares al rosario), el rezo de San Gregorio, la pasión, la profesión de la fe para ser dicha diariamente, un rezo para decir en la noche, un rezo al ángel guardián, una serie de rezos para decir antes de dormir, un tratado para morir bien, una instrucción para atender misa, una serie de rezos para decir en las comidas, una meditación para cuando se escuchan las campanadas del reloj y finalmente una guía para estudiar los elementos más importantes de la doctrina para cada día de la semana.⁹

La *Doctrina* combina de esta manera varios formatos reflejando así el interés de Gante por emplear una diversidad de herramientas pedagógicas para asegurar óptimos resultados educativos. Aunado a esto muestra la perspectiva que Gante tenía acerca de las habilidades intelectuales y morales de los *pipiltin*. El formato de la obra revela la intención del misionero de crear una obra pedagógica multifacética dedicada a varios niveles académicos ya que presenta material pedagógico apropiado no sólo para el nahua que acaba de convertirse y que requiere una instrucción básica (la doctrina *tepiton*) sino también para un nahua con más experiencia en temas cristianos que necesita una instrucción más compleja y detallada como puede verse en las secciones de la doctrina larga. Además, la selección de narrativas devocionales ilustra los ideales de Gante de devoción y piedad, y revela cuáles elementos del corpus cristiano Gante consideró los más adecuados para ser instruidos a los neófitos nahuas. Al seguir las instrucciones presentadas en la sección devocional, se esperaba que los nahuas obtuvieran una vida cristiana virtuosa, de esta manera el individuo debía cumplir con los requisitos y expectativas de la cosmovisión europea.

Es preciso notar que la copia de la edición de 1547, que se encuentra en la *Spanish American Collection* de la biblioteca John Carter Brown,¹⁰

9 Ottman (2003, pp. 284-286); Cortés (1987, p. 46).

10 Atribuida por García Icazbalceta a la edición de 1547 debido a su contenido, grabados y tipografía. García Icazbalceta (1972, pp. 391-392). *Doctrina christiana* (1547, Call

sólo consta de dos partes, la sección larga y la sección corta o *tepiton*, omitiendo de esta manera la sección devocional. Además en términos de contenido, en la edición de 1553 Gante ha expandido el contenido de la edición de 1547 añadiendo vésperos, matiné, un diálogo doctrinal e introducido por primera vez el concepto de la santísima trinidad.¹¹ Esto lleva a la cuestión de por qué Gante expandió el contenido de la doctrina en 1553. Aunque es difícil decir con toda certeza, la adición de la sección devocional podría indicar que después de que Gante observara los resultados obtenidos con la edición anterior decidiera aumentar el contenido de la *Doctrina* para dar una instrucción más detallada para guiar a los nahuas a tener una vida cristiana completa.

Es interesante notar que estas ampliaciones ocurrieron en un periodo donde se debatían las capacidades morales e intelectuales de los pueblos indígenas, como fue la Controversia de Valladolid en 1550. Un aspecto importante de las discusiones en las décadas tempranas de la evangelización de la Nueva España giraba en torno a la creación de un clero indígena. En 1527 se había hecho un intento prematuro de sacerdocio indígena en el que tres nahuas habían sido admitidos a la orden de San Francisco, sin embargo éstos abandonaron al poco tiempo los hábitos.¹² A pesar de este fracaso inicial, en la Junta Eclesiástica de 1539 se propuso que los indios y mestizos pudieran recibir las cuatro órdenes menores para ayudar en labores eclesiásticas debido a la escasez de personal religioso.¹³ Sin embargo, había facciones que estaban en contra de estas medidas y argumentaban que los indígenas no podían entrar al sacerdocio porque estaban recién convertidos al cristianismo y no poseían la capacidad moral requerida.¹⁴ A partir del ascenso de Felipe II el panorama de la conversión se transformó completamente; el monarca empezó cambios en la política de la colonia que no sólo delimitaron el poder de las órdenes mendicantes sino también el poder de los nobles indígenas. A partir de 1560 la política edu-

number b3906657. John Carter Library, *Spanish American Collection*, *Mexico Incunables Collection*, [https://archive.org/details/doctrinacristian00gant.](https://archive.org/details/doctrinacristian00gant/), consultado el 3 de marzo de 2014).

11 Mulhare y Sell (2002, p. 217); Tavárez (2000, p. 26).

12 Menegus Bornemann y Aguirre (2006, p. 22).

13 Menegus Bornemann y Aguirre (2006, p. 24).

14 Menegus Bornemann y Aguirre (2006, p. 24).

cativa de la Nueva España pasó por un proceso de revisión exhaustiva.¹⁵ En la Junta Magna de 1568 se propuso un proyecto limitado de educación indígena, que no abarcaba la formación de un clero indígena. Estas limitantes transformaron profundamente la labor evangélica y fue hasta la real cédula de 1696 que a indígenas y mestizos se les permitió ser ordenados.¹⁶

Se propone aquí una interpretación de la *Doctrina* de Gante como una declaración política del misionero, quien a través de su obra manifiesta una opinión favorable acerca de las capacidades intelectuales y morales de los nahuas. Durante un periodo en el que se estaba discutiendo la idea de la formación de un clero indígena, Gante creó una *Doctrina* de tal calidad y complejidad que podía ser usada como base para una futura formación sacerdotal. De acuerdo con Ottman, la obra era tan exhaustiva y compleja que si cada segmento de la doctrina hubiera sido traducido textualmente del náhuatl al castellano para una audiencia europea no hubiera necesitado cambios en contenido.¹⁷ La compleja retórica de la *Doctrina* sugiere que la intención detrás de esta obra era crear un texto importante e instructivo para nahuas desempeñando labores religiosas.¹⁸ La carta de Gante dirigida a Carlos V en 1532 apoya esta interpretación, ya que el fraile mencionó que los nahuas eran entrenados como maestros, predicadores y escritores.¹⁹ Es razonable entonces concluir que Gante compuso la *Doctrina* como un primer paso para formar un clero indígena.

EL PROCESO DE TRADUCCIÓN EN LA *DOCTRINA CHRISTIANA* DE GANTE

La traducción de la *Doctrina* debió de haber sido un largo proceso. Aunque sólo se han reconocido dos ediciones, la de 1547 y 1553, fray Agustín de Vetancourt en su *Teatro mexicano* de 1697 ha sugerido que había una edición anterior a 1547.²⁰ De acuerdo con Vetancourt, Gante escribió una versión manuscrita de su *Doctrina* en el año 1525, sólo dos años

15 Menegus Bornemann y Aguirre (2006, pp. 21, 24).

16 Menegus Bornemann y Aguirre (2006, pp. 21, 24).

17 Ottman (2003, pp. 170-173).

18 Truitt (2008, pp. 99-101).

19 Truitt (2008, pp. 99-101).

20 Zulaica (1991, p. 66).

después de su llegada a México, pero debido a que la imprenta no había sido introducida aún en la Nueva España la mandó a Amberes para ser impresa. Beristáin, quien escribió un magnífico estudio bibliográfico de más de 5 000 libros impresos en Iberoamérica durante el periodo del virreinato (la *Biblioteca hispano americana septentrional* (1816-1821), no está de acuerdo con Vetancourt, y sugiere que no fue impresa en 1525 sino tres años más tarde en 1528 en Amberes.²¹ Beristáin añade que la *Doctrina* fue posteriormente reimpressa en México en 1533, seis años antes de la introducción de la imprenta en México.²² Aunque no es del todo imposible que existiese una edición impresa en Amberes, una fecha tan temprana de publicación sería muy sorprendente, ya que le hubiera tomado a Gante no sólo aprender el lenguaje en tres años, sino también entender a profundidad el lenguaje metafórico y la semántica de la lengua para poder extrapolar el mensaje cristiano al náhuatl empleando categorías culturales, que aunque en ocasiones parecieran similares diferían en su significado.

Sin embargo la noción de que hubiese existido una edición anterior a 1547 impresa en México es muy probable, aunque tal vez no date de una época tan temprana. Ottmann menciona que un fragmento de una edición anterior a 1547 de la *Doctrina* de Gante se ha encontrado en una colección privada sin identificar. De acuerdo con Ottman, el ejemplar probablemente data de 1539 o 1540 justo después de la introducción de la imprenta en la Nueva España.²³ Si la copia que se encuentra en la colección particular señalada por Ottman pertenece a una edición hecha en los albores de la imprenta en la Nueva España, nos indicaría que la obra de Gante fue posiblemente la primera doctrina escrita en náhuatl.

Esto no sería extraño ya que desde el principio de su labor evangélica Gante se dedicó al aprendizaje de la lengua y era por lo tanto uno de los misioneros mejor preparados para traducir la doctrina. Es posible que la noción de una doctrina impresa en Amberes en los 1520s se refiera más a una incipiente versión manuscrita que a una versión impresa. Alrededor

21 Zulaica (1991, p. 66).

22 Beristáin 1816-1821 (1947) citado en Zulaica (1991, p. 66); Fabrizio (2010); Burkhart (1989, p. 198).

23 Ottmann (2003, pp. 284-286).

de esta época Gante debió de haber empezado a traducir textos con la ayuda de sus estudiantes, quienes posiblemente leyeron o escucharon a Gante leer el manuscrito y dieron su opinión acerca de la traducción. Fue un procedimiento largo y sinuoso, que sin embargo debió de haber asegurado mejores resultados. Este proceso fue usado por otros misioneros como Sahagún, que al empezar cerca de 1564 el proceso de traducción de la *Psalmodia cristiana*, un compendio de canciones litúrgicas nahuas, distribuyó copias de la *Psalmodia* entre los nahuas para que éstos lo ayudaran a corregir y mejorar los salmos. El proceso de traducción fue largo; la *Psalmodia cristiana* fue finalmente impresa por Ocharte en 1583.²⁴ La evidencia nos indica que la reedición de 1553 es el resultado de un continuo proceso para alcanzar una traducción sofisticada y libre de heterodoxia, además nos indica el grado de conocimiento lingüístico de Gante y la intensa cooperación con los nahuas que le enseñaron los matices de la lengua y sus categorías culturales.

TRADUCCIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE LA FE

Con el análisis de la traducción de los Artículos de la Fe se intenta demostrar que Gante realizó una traducción clara y sofisticada para enseñar las complejidades del mensaje cristiano a un grupo de nahuas destinados a desempeñar labores eclesiásticas. Esta traducción fue el resultado de una intensa colaboración entre el fraile y sus estudiantes nahuas. El presente trabajo sugiere que la traducción del corpus cristiano creó espacios liminales que permitieron, aunque de forma limitada y desigual, un diálogo entre estos nahuas y misioneros, un diálogo en el que las categorías culturales fueron discutidas e incorporadas en una nueva forma de narrativa. Este diálogo, además, fue ampliado entre los misioneros traductores, quienes al traducir la doctrina cristiana se encontraron con una serie de problemas de carácter semántico al traducir conceptos que no tenían un referente inmediato en la cultura nahua. La búsqueda de una traducción idónea, libre de connotaciones heréticas, forzó a los misioneros a coordinar su trabajo para buscar soluciones óptimas para transmitir el mensaje deseado.

²⁴ León-Portilla (2004, p. 17).

La presente sección se centra en la traducción de los Artículos de la Fe. Este texto ha sido seleccionado ya que introducía a los nahuas de manera sucinta y a la vez completa los elementos básicos más importantes de la doctrina cristiana. La complicada terminología de los Artículos de la Fe presentó un desafío para los misioneros ya que tuvieron que introducir nuevos conceptos usando un vocabulario que no compartía los mismos referentes cosmológicos.

La versión de los Artículos de la Fe que aparece en la *Doctrina* de Gante es el Credo de los Apóstoles. Gante seleccionó el Credo de los Apóstoles en lugar del Credo de Nicene porque asociaba cada uno de los Artículos de la Fe con un apóstol. Esta asociación servía como una herramienta pedagógica importante, ya que además iba acompañada de un grabado que mostraba al apóstol en cuestión asociado con un artículo. Los grabados tenían entonces un doble uso: como ilustración y como herramienta mnemónica. Por esta razón en particular, el Credo de los Apóstoles aparece frecuentemente en libros de instrucción religiosa.²⁵

En la *Doctrina*, Gante introduce los Artículos de la Fe dos veces. En la doctrina larga empieza en el folio 22v y concluye en el folio 36v. Los Artículos de la Fe están presentados por un neófito nahua que introduce los Artículos de la Fe a un estudiante nahua; cada uno de los artículos tiene un título en latín y náhuatl, acompañado por una explicación detallada en náhuatl:

1. Nicnoneltoquitia Dios tetatzin yxquich yhueli: in oquiyocox yn il-huicac: yntlalticpac. 2. Nocnoneltoquitia yn totecuiyo Jesu xpo totlatocatz; ca huel iceltzin inipiltizin dios tetatzin. 3. Ca yehuatzin ynica Spiritu Sancto motlalitizino: motlcatili/ynichipahuaca xilliantzinco

25 La asociación de artículos con apóstoles se remonta a una tradición cuyas raíces se pueden encontrar en el siglo v en Europa. En esta tradición se narraba que durante el descenso del Espíritu Santo en Pentecostés cada uno de los apóstoles contribuyó con un artículo para la composición del credo. Gordon sugiere que la forma en que las cláusulas de credo están arregladas es arbitraria ya que es posible llegar a distinguir hasta 16 o 17 artículos. La asociación de artículos con apóstoles tampoco parece corresponder con las características individuales de los apóstoles. Gordon piensa que posiblemente las asociaciones fueron realizadas de acuerdo con listas hechas con anterioridad en el canon de la misa o en el Nuevo Testamento. Gordon (1965, p. 634).

yn Sancta Maria cequizca ychpochtli. 4. Motlayhiyohuil ti ytencopa in pontio pilato cruz titech mamacohualtiloc momiqli, ihua totoc. 5. Auh motemohuy im mictlan: auh telhuitica in motcalitzino inintla mimicp. 6. Auh motlecahui ynilhuicac, ymayuh campa motlelitzino dios tetatzin yxqch yhuelli. 7. Auh ca opa hulamohiucac yn qntlatzo teqtiquh yyolq: yhua imimicq. 8. Nicnoneltoquitia yn dios spiritu scto. 9. Yhua nicneltoca intonatzin scta iglesia tlaneltililoni, yie mochitin sctome ynin necetlaliliz tlaeltoqliztica. 10. Yhua yca inic qual-tihuani i sacramentos inic polihui tlatlacolli. 11. Yhuan nitlaneltoca ynuquacohontla cemanahuac mocha tlatatl mozcaliz. 12. Nitlaneltoca cemicac yolihuaz ca yuh mochihuaz.²⁶

Los Artículos de la Fe aparecen por segunda vez en la sección *tepton* de la *Doctrina*. El texto empieza en el folio 80r y termina en el folio 81r. El texto está dividido en tres partes. Cada artículo es introducido por el neófito nahua en náhuatl seguido por la versión de los Artículos en latín y su traducción en náhuatl, pero al contrario de la doctrina larga, esta vez sin una explicación detallada. A diferencia de la versión en la doctrina larga, este texto no está acompañado por ilustraciones. En este apartado se presenta la versión en la doctrina *tepton*:

Ynien huelticcaqzq yhuanpachihuiz toyollo totlatolpan moneq ti-quitozq. Nicno neltoqtia dios tetatzon yxquichihueli:inoqyocox ynilhuicac yntpc. Nicnoneltoqtia yn to. Jesu xpo yn totlatocatzin: ca hueliceltzin ynipiltzin dios tetatzin. Ca yehuatzin yca spu scto motlalitzino motlcatilli ynichipahuacaxillatzico i scta maria ceqz-ca ichpochtli. Motlaihiyohuilti ytecopa in potio Pylato. Cruztitech-mamacohualtiloc momiqli yhua totoc. Auh motemohui in mictla. Auh yeilhuitica moqtz mocalitzino ynintlamimicq. Auh motlecahui ynilhuicac: ymahauh campamotlalitzino dios tetatz i xqchihueli. Auh ca ompahualmohiucac in qntlatzonteqliqih yyolq ihuan inmi-micq. Nicnoneltoqtia yn dios spu scto. Yhua tonantzin scta iglesia

26 Gante (1553, ff. 22v-36r). Con el objetivo de comparación entre los Artículos de la Fe, se ha enfocado sólo en los artículos y no en la explicación detallada que acompaña a los Artículos de la Fe en la sección larga.

tlaneltililoni: yyw mochinti sctome ynin necetlaliliz tlaneltoquiliztica. Yhuan yca yniqualtica sacramentos polihuin tlatlacolli. Yhuan nitlaneltoaca, yniquacoontlan cemanahuac: mochitlacatl mozcaliz. Yhuan cemicac yollihuaz ca yuhmochihuaz.²⁷

Aunque las dos versiones de los Artículos de la Fe son prácticamente idénticas, hay variaciones mínimas como la presencia de abreviaciones y la adición de ciertas palabras. Un ejemplo de estas variaciones mínimas puede verse en el artículo 5 de la versión de los Artículos de la Fe que aparecen en la sección *tepiton* de la *Doctrina*: “Auh motemohui in mictlan. Auh yeilhuistica moqtz mocalitzino ynintlan mimicq: Cuando él descendió al infierno, en el tercer día, él se paró, él revivió de entre los muertos”, en el cual Gante ha añadido la palabra *moquetzqui* (pararse) en su abreviación *moqtz*. Aunque la introducción de esta palabra no afecta el contenido del artículo, añade información a la narrativa del descenso de Cristo al infierno y su

27 Gante (1553, f. 60r). [1. Nicno neltoquitia in dios tetatzin ixquich yueli: in oquiycocox in ihuicatl yn tlatlticpac. Yo creo en Dios el Padre todopoderoso: Él creó el cielo y la tierra. 2. Nicno neltoquitia yn totecuiyo Jesu xpo yn totlatocatzin: ca hueliqeltzin yn ipiltzin dios tetatzin. Yo creo en nuestro señor Jesucristo nuestro gobernante, el único hijo de Dios el padre. 3. Ca yehuatzin ynica Spiritu Sancto motlalitzino: motlacatili/ yn ichipahuaca (her purity) xilliantzinco yn Sancta Maria cequizca ychpochtli. Él fue puesto a través del Espíritu Santo: el nació de su matriz pura de Santa María, siempre doncella. 4. Motlaihyohuilti ytencopa in potio Pylato. Cruztitechmamachualtiloc momiqli yhua totoc. Él sufrió por la palabra de Poncio Pilato. Sus brazos fueron extendidos en la cruz. Él murió y fue enterrado. 5. Auh motemohui in mictlan. Auh yeilhuistica moqtz mocalitzino ynintlan mimicq. Cuando él descendió al infierno, en el tercer día, él se levantó, él revivió entre los muertos. 6. Auh motlecahui yn ilhuicac: ymayauhcampa motlalitzino dios tetatzin ixquich yhueli. Él ascendió al cielo, en tu mano derecha, él se sentó, Dios padre, todopoderoso. 7. Auh ca ompa hualmohuicaz ynquintlatzontequiliquih yn yolque yn mimicque. Desde ahí él descenderá aquí a juzgar a los muertos y a los vivos. 8. No nicnoneltoquitia yn dios spiritu sancto. Yo creo en el Espíritu Santo. 9. Yhua nicneltoca in tonatzin scta iglesia: tlaneltililoni, yie mochitin sctome ynin necetlaliliz tlaeltoqliztica. Yo creo en la autoridad de nuestra madre la Santa Iglesia: y en todos los santos en esta (iglesia) juntos en la fe. 10. Yhua yca inic qualtihuani i sacrametos inic polihui tlatlacolli. También en las virtudes de los sacramentos (que) destruyen a los pecados. 11. Yhuan nitlaneltoaca yniqua cohontla cemanahuac mocha tlatatl mozcaliz. Y yo creo que en ese tiempo en el mundo toda la gente revivirá. 12. Nitlaneltoaca cemicac yolihuaz ca yuh mochihuaz. Y yo creo en la vida eterna. Que esto sea hecho.]

subsecuente resurrección. Otro ejemplo de esto ocurre en los artículos 9 y 12 de la versión de los Artículos en la doctrina larga: “9- Yhua nicneltoca in tonatzin scta iglesia: tlaneltiloni, yie mochtin sctome ynin necetlaliliz tlaeltoqliztica: Yo creo en la autoridad de nuestra madre la Santa Iglesia: y en todos los santos en esta [Iglesia] juntos en la fe. 12- Nitlaneltoca cemicac yolihuaz ca yuh mochiuaz: Y yo creo en la vida eterna. Así sea hecho”. Estos artículos, por ejemplo, son introducidos en la doctrina larga con un inicial *nitlaneltoca* (yo creo), el cual es omitido en la versión de la sección *tepiton*, probablemente para salvar espacio. Otro recurso también empleado en la doctrina *tepiton* para salvar espacio es un uso mayor de palabras abreviadas, por ejemplo: *to* por *totecuiyo* (nuestro soberano) o *tpc* por *tlalticpac* (tierra). La diferencia más evidente entre las versiones de los Artículos de la Fe es de naturaleza ortográfica. Aunque hay que tomar en cuenta que en esta época no existía una estandarización de la ortografía, es de notarse que no se hubieran escrito las dos versiones presentes en la *Doctrina* con la misma ortografía.

Más que la traducción, las secciones difieren mayormente en el formato del texto debido a la funcionalidad de cada una de las narrativas. Por ejemplo, la versión en la doctrina larga (folio 22v) presenta el artículo en náhuatl, en latín, y una extensa explicación en náhuatl. Cada explicación está acompañada por un grabado del apóstol asociado al artículo. Esta estructura indicaría que la sección fue diseñada con la intención de que un neófito pudiera obtener una información más compleja y detallada. Por otro lado, la versión que aparece en la sección *tepiton* es más concisa, menos instruccional, presentando la información en latín y náhuatl sin la explicación detallada. A pesar de ser una versión reducida, la traducción que aparece en la versión *tepiton* ofrece información complementaria a la versión en latín, la cual pudiera servir para mejorar el entendimiento y para clarificar dudas que se hubiesen generado después de leer la versión en latín.

La traducción hecha por Gante muestra tres tendencias para traducir conceptos difíciles. La primera tendencia es el uso de préstamos del castellano y del latín como es el caso de *sacramentos*, *yglesia*, *articulos*, y *missa*. Esta tendencia fue empleada para traducir conceptos sin términos

culturales referentes con la intención de evitar connotaciones heréticas.²⁸ La segunda tendencia es el préstamo de términos en náhuatl. Conceptos como cielo, infierno y pecado fueron traducidos empleando analogías nahuas. Gante debió haber razonado que estos conceptos tenían similitudes suficientes o poseían un significado semántico similar a términos religiosos cristianos como son *ilhuicac* y *mictlan*. Es posible que el fraile fuera uno de los primeros misioneros en tomar prestados estos términos, ya que parecen ser los términos más estandarizados en doctrinas de este periodo. La tercera tendencia es el uso de la extensión semántica. La extensión semántica fue usada por Gante cuando necesitaba traducir un concepto más complejo que tenía relación con la acción de un individuo. Uno de éstos es la introducción del término crucifixión. Para que los nahuas pudieran entender el concepto, Gante empleó el neologismo *cruztech mamaçoualtiloc* (sus brazos estaban extendidos en la cruz). En este neologismo Gante tomó prestado el término cruz en español y empleó palabras en náhuatl que describían la acción de ser crucificado.²⁹ Este neologismo también fue usado por otros misioneros como Molina, lo cual sugiere el principio de una estandarización en las traducciones de los misioneros franciscanos. Otro ejemplo de esto, aunque presente en la tabla de contenidos de la Doctrina, es la palabra contrición. Para explicar este concepto Gante empleó las palabras: *Nehuapol tixcoya tiquitozq* (lo que debemos de decir para hacernos humildes/malo viejo yo), de esta manera Gante describía la acción física del individuo, esto es los signos externos de remordimiento. Cuando se realizaba la acción, el misionero podía interpretar si el individuo había entendido el concepto de contrición. La dificultad para juzgar si los nahuas habían interiorizado la religión cristiana ha de haber sido extrema. Misioneros y nahuas tenían diferentes referentes culturales para mostrar piedad. Al traducir los conceptos de esta forma, Gante instruía a los nahuas para comportarse en una manera física que pudiera ser re-

28 Es también notable el uso de títulos en castellano por Gante y Molina entre otros. Es probable que esto fuera para ayudar a los usuarios castellanos de las doctrinas, de esta manera aunque no hablaran náhuatl éstos podrían ver de qué se trataba la sección para a continuación leer el contenido a su audiencia en voz alta en náhuatl, sin necesidad de entender esta lengua.

29 Christensen (2010, Appendix B, 1).

conocida por los misioneros. Por otro lado, al esperar una piedad nahua externa o física, los misioneros se distanciaban de sus ideales de la piedad cristiana relacionados con la interiorización de la devoción.³⁰

La elaboración de la *Doctrina* fue un proceso de largos años de colaboración cercana entre Gante y sus estudiantes nahuas para transmitir su mensaje a través de elementos culturales existentes. Gante trató de comunicar los valores cristianos a través de su doctrina de una manera clara y precisa, pero traducir de un lenguaje a otro significaba tomar decisiones para poder comunicar matices semánticos y corresponder, lo mejor posible, las particularidades sintácticas de la fuente al náhuatl. La *Doctrina* de Gante es un ejemplo excelente del concepto creado por Lockhart de *double-mistaken identity*. Al emplear náhuatl para transmitir la cristianidad y al no poseer un conjunto de referencias europeo completo, los nahuas debieron de haber entendido el mensaje cristiano de acuerdo con sus matices semánticos y su contexto cultural. Al mismo tiempo, lo que los misioneros entendieron de las categorías culturales nahuas al traducir las creencias cristianas tendía a ser influenciado por sus propios prejuicios y categorías culturales complicando aún más la situación.³¹

EL CREDO DE LOS APÓSTOLES EN OTRAS DOCTRINAS

DEL SIGLO XVI EN LA NUEVA ESPAÑA

Determinar la fuente original de los textos de instrucción cristianos traducidos por los misioneros a lenguas indígenas ha sido fuente de mucho debate.³² Christensen después de analizar una muestra de diversas doctrinas traducidas en la Nueva España durante el siglo XVI descubrió que estos textos tienen características en común lo cual pareciera indicar que la mayoría de las doctrinas de este periodo derivaron de una fuente similar: la Vulgata.³³ Esta traducción al latín de la Biblia, que data del siglo IV, se convirtió durante el siglo XVI en la versión oficial empleada por la Iglesia cristiana.

30 Montes de Oca (2011, p. 131).

31 Montes de Oca (2011, p. 131); Murillo Gallegos (2007, p. 3); Burkhart (1988, pp. 235, 252-253).

32 Véanse sobre este debate: Payàs (2005); Ottman (2003); Christensen (2010); Canfield (1934, p. 66); Iannuzzi (2010, pp. 395-396); Sánchez-Herrero (1990, p. 249); Grass (1965, p. 62).

33 Christensen (2010).

Aunado a ello, una gran mayoría de textos doctrinales de este periodo en la Nueva España presentan una estructura similar a la doctrina escrita para la conversión de los musulmanes de Granada por el jerónimo Pedro de Alcalá, el *Arte para ligeramente saber la lengua árabiga* (1505).³⁴ Este texto compuesto con la ayuda de sabios de la ley musulmana o alfaquíes contenía además de una gramática árabe, un pequeño catecismo, un manual de confesión bilingüe y un vocabulario castellano-árabe.³⁵ Es de notar, por ejemplo, que la estructura adoptada en la *Doctrina* de Molina es casi idéntica a la obra de Pedro de Alcalá.³⁶ De similar manera, la traducción de Gante de la doctrina cristiana podría estar basada en la traducción hecha por Pedro de Alcalá para la conversión de los musulmanes, como puede verse en la selección de ciertos términos usados para evitar causar confusión entre los recién convertidos. Este es el caso de la palabra *totlatlacol* (nuestra falta, nuestro pecado) que aparece en otra sección de la *Doctrina*, en el rezo del Padre Nuestro. Esta palabra es empleada en vez de *totlaacoliz* (deudas) que sería una traducción literal de la Escrituras. Díaz Cíntora notó que en el catecismo de Pedro de Alcalá para la conversión de los musulmanes de Granada, se usó la palabra árabe *dhunûb* (falta, pecado) en vez de deuda.³⁷ Que ambos misioneros hayan preferido usar la palabra “falta” en vez de “deuda” podría indicar que Gante era consciente de soluciones de traducción aplicadas por otros misioneros para evitar conceptos que pudieran causar malinterpretaciones si el término se tomaba demasiado literalmente.

En el campo de la traducción, en la Nueva España se encuentra un alto nivel de estandarización. La traducción náhuatl de los Artículos de la Fe de Gante es similar a otras traducciones del siglo xvi en la Nueva España, como son la *Doctrina* de Molina (1546),³⁸ la *Doctrina christiana* de Domingo de la Anunciación (1565: ff. 13r-13v), el *Confessionario mayor*

34 Canfield (1934, p. 66).

35 Ríos Castaño (2014, p. 55); Canfield (1934, p. 66); Iannuzzi (2010, pp. 395-396); Sánchez-Herrero (1990, p. 249); Grass (1965, p. 6).

36 Christensen (2010, pp. 79-80); Durston (2007, pp. 20-21); Ricard (1966, p. 102).

37 Díaz Cíntora (2003).

38 Sólo un fragmento de 5 folios ha sobrevivido de la primera edición de la *Doctrina* de Molina, la cual forma parte del *Códice franciscano* recopilado por García Icazbalceta en 1880. Máynez (2002, pp. 268-269).

y *menor* de Bartolomé de Alva (1634: f. 50v) y la traducción en náhuatl que acompaña a los glifos del Credo en el *Catecismo Egerton* como marginalia.³⁹ Es probable que al ser Gante uno de los pioneros de traducción en náhuatl estableciera un gran número de soluciones semánticas las cuales sirvieron como base de subsecuentes traducciones doctrinales. A pesar de la estandarización en la estructura y el contenido de estos textos doctrinales hay diferencias mínimas, por ejemplo la división hecha por Molina de los Artículos de la Fe en 14 en vez de los 12 presentados por Gante.

En las obras mencionadas, se observan pequeñas variaciones en los epítetos de la virgen María y de Dios. Uno de los epítetos para la virgen María más comunes es “siempre virgen verdadera”. Gante emplea en su Doctrina *cenquizca ychpochtli* (siempre doncella), esta frase también aparece en la Doctrina de 1565 del dominico fray Domingo de la Anunciación, mientras tanto en la versión de la doctrina de Alonso de Molina de 1546 aparece *muchipa vel nelli ichpuchtli* (siempre verdadera doncella).⁴⁰ Es interesante notar que en la *Cartilla para enseñar a leer* de 1569 del mismo Gante, el fraile no empleó *cenquizca ychpochtli* como en la Doctrina sino que empleó la construcción acuñada por Molina *muchipa vel nelli ichpuchtli*.⁴¹ Esto podría sugerir que la versión de la *Cartilla* fue cambiada para acomodar la traducción de Molina ya que ésta debió de haber sido más clara para explicar la naturaleza de María.

En el caso del epíteto de Dios, Gante y Molina usan *ixquich ihueli* (todo su poder) para expresar el concepto de todopoderoso. Este epíteto aparece en muchos textos tempranos como uno de los primeros intentos por traducir el concepto de omnipotencia. Sin embargo, no todos los misioneros consideraban esta traducción como apropiada. Christensen observa que el sacerdote mestizo Bartolomé de Alva, en el siglo xvii, consideraba esta traducción incorrecta, ya que de acuerdo con Alva *ixquich ihueli* no significa lo mismo que todopoderoso, sino “mucho poder”; *ixquich* es una cosa finita. Alva entonces ofrece un nuevo término *çenhuellitini*, que significa alguien que puede hacer todo.⁴²

39 Christensen (2010); Ottman (2003).

40 Gante (1553, f. 60; 1569, f. 3v); Máynez (2002, pp. 268-269); Christensen (2010).

41 Gante (1553, f. 60; 1569, f. 3v).

42 Christensen (2010, pp. 129-131).

Gante, como uno de los misioneros pertenecientes al primer grupo de frailes mendicantes humanistas, escribió su doctrina influenciado por el contexto histórico, y siguiendo las guías impuestas por la orden franciscana sin perder su propia representación en este proceso. La *Doctrina* de Gante es un fragmento en un mosaico de textos doctrinales cristianos en la Nueva España. Sin embargo, es una narrativa única que nos presenta uno de los ejemplos más tempranos de traducción del náhuatl doctrinal. La traducción revela un diálogo entre misioneros, como se puede observar en la comparación entre la traducción de las versiones de los Artículos de la Fe en la *Doctrina* y la *Cartilla*, ambas obras de Gante, en las cuales el fraile acomodó la traducción de Alonso de Molina en la suya. La traducción de los Artículos de la Fe nos muestra que Gante estaba en contacto con otros misioneros trabajando en la traducción de textos evangélicos, esta era una parte fundamental del proceso de elaboración de doctrinas y otros textos catequéticos ya que los textos requerían una traducción meticulosa que estuviera libre de connotaciones heréticas. La evidencia sugiere que una estandarización entre textos catequéticos se estaba creando en ese periodo, no sólo en relación con el contenido sino también con las soluciones epistemológicas de la traducción empleadas por los misioneros y sus ayudantes nahuas.

Los textos doctrinales en náhuatl, como es el caso de la *Doctrina*, revelan la decisión de misioneros y nahuas para acomodar y moldear la cristiandad para un nuevo contexto sin alejarse de una visión ortodoxa de lo que significaba ser cristiano. Al contribuir a este proceso, los nahuas se volvieron participantes activos en el proceso del contacto cultural. Este fue un periodo de experimentación singular, ya que después de esta época la creación de tratados en lenguas indígenas es reducida y en muchas ocasiones se seguían empleando los textos de esta época hasta bien entrado el siglo XVII.

AUDIENCIA DE LA DOCTRINA

Aunque se ha argumentado que las doctrinas en lenguas indígenas eran usadas en su mayoría por misioneros que estaban aprendiendo la lengua, hay evidencia de que antes de 1565 las doctrinas escritas en lenguas

vernáculos tenían una audiencia mayormente indígena.⁴³ Los textos evangélicos traducidos al náhuatl circulaban entre estudiantes indígenas hasta que el Segundo (1565) y Tercer Concilio Eclesiástico (1588) les prohibió tener en su posesión estos textos con el propósito de prevenir visiones heterodoxas de la cristiandad.⁴⁴ En contextos rurales, los clérigos locales generalmente empleaban la ayuda de fiscales indígenas para proveer servicios parroquiales en lenguajes autóctonos. Entre las múltiples actividades de los fiscales se encontraba celebrar días de fiesta, componer y dar sermones, juntar a la población indígena para atender misa, y recibir las tarifas de las misas. Las funciones de los fiscales incrementaban en los pueblos de visita donde también estaban a cargo de mantener los archivos, enseñar la doctrina cristiana, bautizar a los infantes cerca de la muerte, enterrar y recitar los rezos para el muerto. Los fiscales indígenas en los tiempos del virreinato eran una parte fundamental del proceso de la evangelización ya que el número de misioneros y de clero competente no era sustancial en áreas distantes. Tal es el caso de los pueblos de visita (lugares en áreas rurales que no tenían un sacerdote residente y que casi no recibían supervisión eclesiástica) en los cuales era permitido a los fiscales indígenas emplear textos doctrinales en ausencia de los misioneros.⁴⁵

El caso de Baltasar de San Juan puede verse como un ejemplo de esto. Baltasar de San Juan era un fiscal nahua de la parroquia de Metepec en el sur del valle de Toluca. En el periodo entre 1570 y 1600, Baltasar de San Juan formó una biblioteca compuesta por 13 libros devocionales y textos evangélicos traducidos al náhuatl; la mayoría de los títulos pertenecía a misioneros franciscanos. La colección incluía títulos como una traducción al náhuatl del *Contemptus mundi*, el *Confesionario mayor* de Molina y la *Doctrina christiana* de Gante.⁴⁶ La biblioteca de Baltasar es evidencia de que la *Doctrina* de Gante fue empleada por los fiscales indígenas de la Iglesia.

Evidencia de esto también se puede encontrar en las secciones manuscritas de las copias disponibles de la *Doctrina christiana*. Por ejemplo,

43 Christensen (2010, pp. 82-86); Truitt (2008, pp. 99-101).

44 Gómez Canedo (1977); Payàs (2005, p. 145).

45 Christensen (2010, pp. 82-86); Graham (2001).

46 Beligand (1995, pp. 26-27).

la copia de 1553 del AGN presenta unas páginas en blanco después del colofón, las cuales fueron llenadas con un texto manuscrito anónimo en náhuatl, probablemente escrito durante el siglo XVII. La sección está titulada en castellano *Cumieca er reperdorio de los diempos*. Los trazos de la escritura no son precisos o uniformes; a pesar de esto el texto es claro y legible. Es interesante notar que en la portada aparece el nombre de María de los Ángeles, la cual podría haber sido dueña del ejemplar. La letra manuscrita es ligeramente diferente a la firma que aparece en la portada del libro. Sin embargo, es posible que este autógrafo se vea más elaborado ya que María de los Ángeles probablemente practicó más escribir su firma. Si María de los Ángeles fuera la dueña del ejemplar, nos podría sugerir que la educación de las mujeres nahuas y su papel en la religión en esta época fueron mayores de lo que se ha pensado con anterioridad.⁴⁷

47 Es de notarse que la evangelización se extendió también a las niñas nahuas. Entre 1525 y 1529 se establecieron en el centro de México por lo menos diez recogimientos que llegaron a educar a casi cuatro mil niñas. Estos establecimientos funcionaban de manera similar a las escuelas de los niños nobles. En los recogimientos, niñas de la elite nahua entraban a los seis o siete años y eran internadas por diez años. Al finalizar este periodo podían contraer matrimonio o dedicarse a enseñar a otras niñas (Carreño 1949, p. 61; Van Deusen, 2007). Las niñas eran educadas por beatas recién llegadas y por mujeres nahuas conversas que habían ocupado posiciones religiosas importantes antes de la llegada de los españoles. La instrucción constaba de los principios básicos de la doctrina cristiana, las formas de conducta de una vida cristiana europea y los oficios mujeriles (como el bordado) (Van Deusen, 2007). Es difícil saber el grado de alfabetización de estas niñas. Mendieta en su *Historia eclesiástica* menciona que sólo a los niños se les enseñaba a leer; por otro lado, Sahagún afirma que muchas niñas sabían leer y escribir (Van Deusen, 2007; Mendieta, *Historia eclesiástica*, libro IV, cap. XVI; Gómez Canedo 1982, p. 126; Kobayashi 1974, pp. 285-286; García Icazbalceta 1896-1899, I, p. 183). El proyecto de educación femenina pronto decayó, los nahuas tenían reservaciones para enviar a sus hijas a estos conventos ya que los nobles en edad de casarse preferían mujeres con una educación nahua y no europea, aunado a esto fray Juan de Zumárraga estimó que eran necesarios conventos de clausura en vez de recogimientos, y que las niñas debían ser únicamente educadas por monjas (Van Deusen, 2007; Kobayashi 1973). Los anales de Juan Bautista, una crónica hecha por un posible estudiante nahua de Gante, nos muestra que a pesar del fracaso de la empresa los misioneros no olvidaron del todo la educación femenina: “Hoy domingo 8 de julio de 1565 años otra vez se dio pregón para que las niñas sean doctrinadas en la iglesia y los viejitos y las viejitas, que ya no trabajan, los que eximio Juan Gallegos de hacer algo en servicio de Su Magestad, pues solamente andan por aquí y por allá. Y por esta razón se hizo el acuerdo de que todos juntos sean doctrinados; para esto se reunieron

Hay evidencia de que las mujeres nahuas participaron con entusiasmo en actividades religiosas, y en una fecha tan temprana como 1552 se encuentran presentes en las cofradías indígenas.⁴⁸ En la Cofradía del Santísimo Sacramento en Tula en los años 1632 y 1640 había por lo menos cuatro mujeres con el cargo de *cihuatepixque* (las mujeres a cargo de la gente) una posición generalmente ocupada por hombres.⁴⁹ Una de estas *cihuatepixque*, que desempeñaba el cargo de diputada, tenía el nombre de doña María de los Ángeles.⁵⁰ ¿Podría ser esta María de los Ángeles la dueña del ejemplar de la *Doctrina*? Aunque es difícil de dilucidar, existe la posibilidad. En 1631 las actas de la cofradía del Santísimo Sacramento mencionan lo siguiente acerca de la elección de estas cuatro mujeres:

Four mothers of people in holy matters, to take good care of the Holy Cofradia so it will be much respected, and they are to urge those who have not yet joined the Cofradia to enter and they are to take care of the brothers [and sisters] who are sick, and the orphans; they are to see to what is needed for their souls and what pertains to their earthly bodies.⁵¹

Es posible entonces, que la *Doctrina* de Gante haya sido empleada por una de estas *cihuatepixque* para cuidar del alma y la salud de los miembros de la cofradía. Esto podría ser sustentado por los textos en letra manuscrita que acompañan la *Doctrina* como veremos a continuación.

El *Reperitorio de los diempos* es una versión abreviada de un almanaque europeo en náhuatl. En este texto en cada mes se presentan consejos relacionados con materias agrícolas y de bienestar personal, así como una breve descripción del signo del zodiaco que domina el mes. El texto concluye con un rezo en latín con su correspondiente frase instructiva

en junta a determinarlo el padre fray Pedro de Gante, el gobernador, los alcaldes y los regidores. Se comprometieron a enseñarles la doctrina cristiana [*sic* en castellano]. En la junta se distribuyó la ciudad en cuatro zonas: los comprometidos hombres y mujeres se encargarán de doctrinar a los niños de seis y siete años” (Garibay 2012, p. 285).

48 Truitt (2010, p. 416); Ricard (1966, pp. 210-212).

49 Truitt (2010, p. 416); Ricard (1966, pp. 210-212).

50 Lokhart (1992, p. 224).

51 Lokhart (1992, p. 227).

para ser recitado. El *Reperitorio de los diempos* tiene un antecedente en los libros arábigos de los años, que eran traducidos al latín durante el periodo medieval para su uso por europeos. Los almanaques europeos fueron modificados a su vez al contexto de la Nueva España. El *Reperitorio* fue copiado posiblemente con el propósito de ser empleado para usos divinatórios y agrícolas. Los consejos terapéuticos y la información astronómica debieron de haber sido un material fascinante ya que los calendarios religiosos nahuas habían sido prohibidos por los misioneros.⁵² Es de notar que esta práctica tenía una semejanza con el *tonalamatl*, la suma de las energías sagradas basadas en el *tonalpohualli*, el calendario sagrado de 260 días de los mexicas, el cual estaba basado en los movimientos del cielo y en la influencia de las deidades nahuas. Estas fuerzas convergían e influenciaban el carácter de una persona y su futuro de acuerdo con su día de nacimiento. Además de sus funciones prácticas para el bienestar de la comunidad, un texto de esta naturaleza debe de haber resonado con la psique nahua y creado gran curiosidad.⁵³

El *Reperitorio de los diempos* en la *Doctrina christiana* termina en la página 337 seguido de una serie de hojas en blanco. De la página 341 a la 343 se encuentra otro texto escrito en manuscrito en náhuatl. Este segundo manuscrito es un *huehuetlatolli* (las palabras de los antiguos) dirigido a nuevas madres.⁵⁴ Este texto está escrito con la misma letra manuscrita, aunque en esta ocasión el trazo es más cuidadoso, delicado y preciso. López-Austin observa que ambos textos parecen haber sido escritos por el mismo autor.⁵⁵ Si la sección manuscrita fue escrita por la propietaria de la *Doctrina*, María de los Ángeles, es probable que la intención del texto haya sido ser leído después del nacimiento de los niños, siguiendo una tradición oratoria nahua en que las parteras daban discursos a niños recién nacidos.⁵⁶ A través de este *huehuetlatolli* podemos ver elementos de terminología cristiana, lo que indica un nuevo formato en que las prácti-

52 Tavárez (1999, pp. 221-226); López-Austin (1973, pp. 286-287).

53 Burkhart (2012); Baquedano (2011, p. 203). Como se puede observar los nombres calendáricos y los días de la semana fueron un léxico prestado del castellano por los misioneros al introducir e imponer sus propios sistemas calendáricos.

54 León-Portilla (2002, p. 219).

55 López-Austin (1973, p. 285).

56 Burkhart (2012); Sahagún ([1577] 1969, libro 6).

cas nahuas y la cosmovisión cristiana estaban siendo combinadas. Formas nahuas de piedad como los *huehuetlatolli* sobrevivieron de esta manera, pero como objetos fueron recontextualizados en relación con la cristianidad, permitiéndoles sobrevivir y al mismo tiempo perder, según la visión de los misioneros, sus lazos con el pasado prehispánico.

Los textos manuscritos presentes en la edición de la *Doctrina* que se encuentra en el AGN sugieren que la dueña del libro, María de los Ángeles, era una persona prominente en la sociedad nahua, tal vez incluso fue la misma doña María de los Ángeles de la Cofradía del Santísimo Sacramento en Tula. Esto nos lleva a conclusiones inesperadas de la audiencia de la *Doctrina*, ya que aunque no planeada para ser usada por mujeres de la nobleza nahua, el texto fue usado por éstas en sus labores eclesiásticas.

Es necesario mencionar que esta inclusión de textos manuscritos en las doctrinas no es exclusivo de este ejemplar, la *Doctrina* de Gante de la edición de 1547 presente en la *Spanish American Collection* de la biblioteca John Carter Brown presenta un confesionario en náhuatl para ser leído por un misionero. Truitt considera que debido a que Gante tradujo la doctrina al náhuatl, la audiencia estaba limitada a un clero fluente en náhuatl y neófitos *pipiltin* alfabetizados. De acuerdo con Truitt, escribir el libro sólo en náhuatl no era útil para el clero con un conocimiento limitado del lenguaje.⁵⁷ Sin embargo, debido a la estructura de la obra es probable que los misioneros con poco conocimiento de náhuatl leyeran en voz alta secciones de la *Doctrina* a una audiencia en vivo. El formato de diálogo empleado por Gante en su *Doctrina* indica que era una herramienta para involucrar a la audiencia.

De esta manera, la *Doctrina* se presenta como una herramienta multifacética, que podía ser usada por hombres y mujeres, nahuas o misioneros. La *Doctrina* articula de esta manera varias facetas de la evangelización de la Nueva España.

CONCLUSIÓN

A través de estas páginas se ha intentado demostrar cómo el estudio de una de las obras más importantes de Gante, la *Doctrina christiana en lengua*

57 Truitt (2008, pp. 99-101).

mexicana, refleja facetas nunca antes exploradas del trabajo de uno de los evangelizadores más destacados en la Nueva España.

La personalidad del misionero puede verse reflejada en la *Doctrina christiana*. Se puede observar su ingenio como traductor en su búsqueda de una traducción sofisticada y en su uso de términos basados en su conocimiento de los matices semánticos de la ideología náhuatl. Este conocimiento fue el resultado de un contacto cercano con los nahuas a través de más de treinta años de trabajo educativo. Este contacto le permitió a Gante observar cuidadosamente a la sociedad nahua y desarrollar las técnicas pedagógicas más adecuadas para facilitar la inserción del cristianismo en el valle de México y áreas aledañas.

El trabajo de Gante fue un proceso en continuo desarrollo que debió de haberle llevado décadas para lograr su culminación. La traducción fue un arduo proceso, resultado de una comunicación activa con sus estudiantes nahuas y con otros misioneros. Gracias a esta colaboración, Gante realizó una traducción clara y sofisticada para enseñar las complejidades del mensaje cristiano a un grupo de nahuas destinados a desempeñar labores eclesiásticas.

Asimismo las ideas del fraile acerca de los nobles nahuas se revelan cuando uno observa cuidadosamente la obra de Gante. El formato y la estructura de la obra, dividida en tres partes, dos catequéticas y una devocional, tenía el propósito no sólo de transmitir un entendimiento básico de la doctrina (como es la sección *tepiton*) sino también proveer una explicación a profundidad en latín y náhuatl de cada uno de los elementos de la fe (la sección larga). La sección devocional, por otro lado, proveía al nahua de una guía que abarcaba una vida bien integrada como cristiano. La compleja estructura de la *Doctrina* tenía como propósito instruir a los iniciados de la nobleza nahua y al mismo tiempo proveerlos de un conocimiento profundo que les permitiera ser partícipes de las labores eclesiásticas, e incluso les pudiera servir como una preparación para formar un clero nahua.

En un periodo en que la discusión acerca de las capacidades intelectuales indígenas era prevalente, Gante escribió una *Doctrina* diseñada para formar individuos altamente capacitados. De esta manera, la *Doctrina* puede verse como una declaración política del fraile durante un pe-

riodo ideológicamente hostil a tal visión de avanzada. Así, la *Doctrina* no sólo muestra la iniciativa e ingenio de Gante en resolver complicados problemas pedagógicos, también pone de manifiesto las ideas que el fraile tenía en relación con las capacidades intelectuales de sus estudiantes.

El impacto del trabajo de Gante puede verse a través de los lectores de la obra. La versatilidad de la *Doctrina* fue un aspecto primordial para esto, ya que su formato y su contenido la hacían una herramienta utilísima que fue empleada por fiscales indígenas y hasta por posibles miembros de cofradías como es el caso de María de los Ángeles.

La *Doctrina* de Gante negoció a través de culturas y combinó el pensamiento europeo-cristiano a través del discurso nahua. Este contacto cultural propició nuevas formas de entender el mundo, estableciendo una base para el desarrollo de lo que sería la cultura y la religión del centro de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquedano, E. (2011). Concepts of Death and the Afterlife in Central Mexico. En Fitzsimmons, J. y Shimada, I. (coord.), *Living with the Dead. Mortuary Ritual in Mesoamerica* (pp. 203-231). Tucson: The University of Arizona Press.
- Beligand, N. (1995). Lecture indienne et chrétienté: la bibliothèque d'un *alguacil de doctrina* en Nouvelle-Espagne au xvi siècle. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 31-2, 21-71.
- Burkhart, L. M. (1988). The Solar Christ in Nahuatl Doctrinal Texts of Early Colonial Mexico. *Ethnohistory*, 35-3, Summer, 234-256.
- (1989). *The Slippery Earth-Christian Moral Dialogue in Sixteenth-Century Mexico*. Tucson: The University of Arizona Press.
- (2001). *Before Guadalupe: The Virgin Mary in Early Colonial Nahuatl Literature*. Austin: University of Texas Press.
- (2012). Nahua Moral Philosophy, *Mexicolore*. <http://www.mexicolore.co.uk/aztecs/home/nahua-moral-philosophy> [consultado el 30 de julio de 2014].
- Canfield, D. L. (1934). *Spanish Literature in Mexican Languages as a Source for the Study of Spanish Pronunciation*. Nueva York: Instituto de las Españas en los Estados Unidos.

- Carreño, A. M. (1949a). Don Fray Juan de Zumárraga Pioneer of European Culture in America. *The Americas*, 6-1, julio, 56-71.
- (1949b). The Books of Don Fray Juan de Zumárraga. *The Americas*, 5-3, enero, 311-330.
- Christensen, M. Z. (2010). *Nahua and Maya Catholicisms: Ecclesiastical Texts and Local Religion in Colonial Central Mexico and Yucatan*. Tesis de doctorado. The Pennsylvania State University.
- Cortés Castellanos, J. (1987). *El catecismo en pictogramas de Fr. Pedro de Gante*. Madrid: Publicaciones de la Fundación Universitaria Española. Biblioteca Histórica Hispanoamericana-10.
- Deusen, N. van (2007). *Negociar el recogimiento. Recogimientos para mujeres y niñas en España, Nueva España y el Perú, 1500-1550*. Lima: Institut Français d'Études Andines/Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durston, A. (2007). *Pastoral Quechua: History of Christian Translation in Colonial Peru 1550-1650*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Fabrizio, M. (2010). Biblioteca hispano americana septentrional. José Mariano Beristáin de Souza. *Bibliofilia novohispana. Espacio dedicado al mundo del libro novohispano*. <http://marcofabr.blogspot.co.uk/2010/09/biblioteca-hispanoamericana.html> [consultado el 14 de abril de 2014].
- Gante, P. (1527-1529). *Catecismo en pictogramas*. Biblioteca Digital Hispánica. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000057904&page=1> [consultado el 16 de abril de 2014].
- (1547). *Doctrina christiana en lengua mexicana*. Ciudad de México: Casa de Juan Pablos. John Carter Library, *Spanish American Collection, Mexico Incunables Collection*. Call number b3906657. <https://archive.org/details/doctrinacristian00gant> [consultado el 17 de mayo de 2014].
- (1553). *Doctrina christiana en lengua mexicana*. Benson Latin American Collection, University of Texas, Austin. <http://instructional1.calstatela.edu/bevans/art454l-01-mapsdocsetc/WebPage-Info.00003.html> [consultado el 3 de mayo de 2013].
- (1553). *Doctrina christiana en lengua mexicana*. Archivo General de la Nación, *Instituciones Coloniales, Regio Patronato Indiano, Bienes Nacionales* (014)/.
- [1569] (1959). *Cartilla para enseñar a leer*. México: Academia Mexicana de la Educación.
- García Icazbalceta, J. [1886] (1972). *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.

- García Icazbalceta, J. (ed.) (1858). *Colección de documentos para la historia de México* (vol. 1). México: Librería de J. M. Andrade, Portal de Agustinos n. 3. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/coleccion-de-documentos-para-la-historia-de-mexicotomo-primero--0/> [consultado el 10 de octubre de 2011].
- Garibay, Á. (2012). Un cuadro real de la infiltración del hispanismo en el alma india en el llamado “Código de Juan Bautista”. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 44, julio-diciembre, 274-302.
- Gómez Canedo, L. (1977). *Evangelización y conquista: experiencia franciscana en Hispanoamérica*. México: Porrúa.
- Gordon, J. (1965). The Articles of the Creed and the Apostles. *Speculum*, 40-4, octubre, 634-640.
- Graham, E. (2011). *Maya Christians and Their Churches in Sixteenth-Century Belize*. Gainesville: University Press of Florida.
- Grass, R. (1965). America's First Linguists: Their Objectives and Methods. *Hispania*, 48-1, marzo, 57-66.
- Iannuzzi, I. (2010). Educar a los cristianos: fray Hernando de Talavera y su labor catequética dentro de la estructura familiar para homogeneizar la sociedad de los Reyes Católicos (pp. 389-400). En Contreras, J. (coord.), *Familias, poderes, instituciones y conflictos*. Murcia: Editum/Universidad de Murcia.
- Kobayashi, J. (1974). La conquista educativa de los hijos de Asís. *Historia Mexicana*, 22-4, abril-junio, 437-464.
- León-Portilla, M. (2002). ¿Hay composiciones de origen prehispánico en el Manuscrito de Cantares Mexicanos? *Estudios de Cultura Náhuatl*, 33, 141-147.
- (2004). Lengua y cultura nahuas. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 20-2, Summer, 221-230.
- Lockhart, J. (1992). *The Nahuas after the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press.
- López-Austin, A. (1973). Un repertorio de los tiempos en idioma náhuatl. *Anales de Antropología*, X, 285-296.
- Máynez, P. (2002). Las Doctrinas de Molina y Sahagún; similitudes y diferencias. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 33, 267-276.
- Mendieta, J. [1596] (1870). *Historia eclesiástica indiana*. Ed. J. García Icazbalceta. México: Antigua Librería Portal de Agustinos. En: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-eclesiastica-indiana--0/> [consultado el 13 de julio de 2012].

- Menegus Bornemann, M. y Aguirre Salvador, R. (2006). *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montes de Oca Vega, M. (2011). Los textos de evangelización: recursos lingüísticos. *Tlalocan*, 15, 131-144.
- Mulhare, E., y Sell, B. (2002). Bead-Prayers and the Spiritual Conquest of Nahua Mexico: Gante's "Coronas" of 1553. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 33, 217-252.
- Murillo Gallegos, V. (2007). Lenguaje, cultura y evangelización novohispana en el siglo XVI. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 16, 450-452.
- Ottman, J. R. (2003). *Models of Christian Identity in Sixteenth and Early Seventeenth-Century Nahuatl Catechetical Literature*. Tesis de doctorado, Yale University.
- Payàs Puigarnau, G. (2005). *The Role of Translation in the Building of National Identities: The Case of Colonial Mexico 1521-1821*. Tesis de doctorado, Ottawa University.
- Ricard, R. (1966). *The Spiritual Conquest of Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Ríos Castaño, V. (2014). *Translation as Conquest. Sahagún and Universal History of the Things of New Spain*. Madrid: Parecos y Australes/Iberoamericana.
- Rodríguez Domínguez, G. (2013). Avances para una nueva tipobibliografía mexicana: sobre la *Doctrina* de Gante y el *Vocabulario* de Molina, impresos por Juan Pablos. *SEMYR*, 10-19, 82-96.
- Sánchez Herrero, J. (1990). Alfabetización y catequesis en España y en América durante el siglo XVI. En Saranyan, J.-I., Tineo, P., Pazos, A. M., Lluch-Baixaulli, M., y Pilar Ferrer, M. (coords.). *Evangelización y teología en América (siglo XVI). X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra* (vol. 1, pp. 237-263). Pamplona: Universidad de Navarra.
- Sahagún, B. [1577] (1969). *Historia general de las cosas de Nueva España*. México: Porrúa.
- Schwaller, J. F. (1973). A Catalogue of Pre-1840 Nahuatl Works Held by The Lilly Library: A Machine-Readable Transcription. *The Indiana University Bookman*, 11, noviembre, 69-88.
- Tavárez, D. (1999). La idolatría letrada: un análisis comparativo de textos clandestinos rituales y devocionales en comunidades nahuas y zapotecas, 1613-1654. *Historia Mexicana*, 49-2, octubre-diciembre, 197-252.
- (2000). Naming the Trinity: From Ideologies of Translation to Dialectics of Reception in Colonial Nahua Texts, 1547-1771. *Colonial Latin American Review*, 9-1, 21-47.

- Torre Villar, E. de la (1973). *Fray Pedro de Gante, maestro y civilizador de América*. México: Seminario de Cultura Mexicana.
- Torquemada, J. [1615] (1983). *Monarquía indiana: de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*. Coord. de M. León-Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Truitt, J. G. (2008). *Nahuas and Catholicism in Mexico Tenochtitlan: Religious Faith and Practice and la Capilla de San Josef de los Naturales, 1523-1700*. Tesis de doctorado. Tulane University.
- Vetancourt, A. (1697). *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio IV Teatro mexicano*. México: Doña María de Benavides viuda de Juan de Ribera. En Universidad de Las Américas Puebla Biblioteca. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/acervos/antiguo/abyj [consultado el 8 de septiembre de 2014].
- Zamora Ramírez, E. (2013). Iconografía indígena y católica en la oración “El Credo” del catecismo atribuido a fray Bernardino de Sahagún. En Bueno García, A. (coord.), *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*. Praga: Universidad de Praga/Karolinum. <http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/archivos/tematica-traductora-liturgicas.pdf> [consultado el 20 de junio de 2014].
- Zulaica Gárate, R. (1991). *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.